

**ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE
SCARFYNG S.A.. CELEBRADA EN GUAYAQUIL, EL 26 DE MARZO 2010.**

En la ciudad de Guayaquil, República de Ecuador, a las quince horas y treinta minutos del día treinta y uno de marzo del dos mil nueve, en la oficina, ubicada en La ciudadela Bellavista Solar 5 Manzana 5, se encuentran reunidos los accionistas de la compañía SCARFYNG S.A.: TORRES PEREZ PEDRO PABLO, propietario de (100) acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, encontrándose pagadas en un 100% de su valor, las mismas que representa el 100% del paquete accionario de la compañía

Los asistentes aceptan por unanimidad celebrar esta sesión de junta general ordinaria de accionistas, al tenor de lo previsto en el Artículo Doscientos Ochenta de la Vigente Ley de Compañías, para conocer el siguiente Orden del Día, sobre cuyos están de acuerdo en tratar, también por unanimidad.

Primero: “Conocer y resolver sobre los Informes que, por el ejercicio económico 2009, han presentado Comisario y Gerente General de la Compañía”;

Segundo: “Conocer el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias por el Ejercicio económico 2009 y aprobarlos u ordenar su rectificación, según convenga”;

Tercero: “Designar el Comisario de la Compañía”

Preside la sesión La Señora Maria Luisa Bracco Vera y como secretario el Sr. Pedro Pablo Torres Pérez en sus calidades de Presidente y Gerente General de la compañía respectivamente.

El Presidente dispone que por secretaria se constate el quórum estatutario y se de cumplimiento a las demás formalidades legales y reglamentarias, hecho lo cual, el presidente declara instalada la sesión, para tratar los puntos acordados.

Para conocer el Primer punto del Orden del Día, la presidencia dispone que por secretaria se de lectura los informes que, por el ejercicio económico 2009 han presentado Comisario y Gerente General de la Compañía. Hecho así, luego de deliberar al respecto, llegado el momento de tomar votación, el primer punto del orden del día es aprobado por unanimidad.

Acto seguido, el Gerente General de la Compañía, para conocer el Segundo Punto del Orden del Día puso a consideración de la Sala el Balance General y el estado de Pérdidas y Ganancias por el ejercicio económico 2009, solicitando que esta Junta Pronuncie sobre los mismos, bien sea aprobándolo , en su defecto, ordenando su rectificación, según sea conveniente la Junta General paso a estudiar detenidamente los Estados Financieros

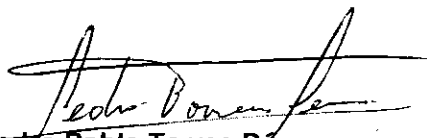
presentados a su consideración y luego deliberar sobre los mismos, llegado el momento de tomar votación, el Segundo del orden del día es aprobado por unanimidad.

Finalmente se pasó a paso a tratar el tercer punto del orden del día, relativo a la designación del comisario de la Compañía. La Junta General, luego de deliberar sobre el particular resolvió por unanimidad reelegir, por el tiempo y con las atribuciones que para el cargo determina el estatus Social y la Ley de Compañías como comisario de la Sociedad, a la Sr. Alfredo Sanchez R, a quien el Gerente General deberá Extender las notas de sus nombramientos.

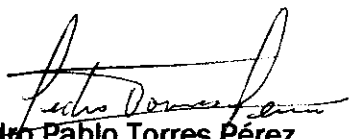
No habiendo otro asunto de que tratar, el presidente de la sección concede un receso para dar redacción de esta Acta. Hecho que fue y, con la asistencia de las mismas personas inicialmente sin modificaciones que hacerle, es aprobada por unanimidad y, para constancia, suscrita por todos los asistentes, procediéndose , de conformidad con el pertinente reglamento a dejar constancia que quedan incorporados al expediente de la sección, la lista de asistentes, la copia de de Estado de Cuenta de Pérdidas Y Ganancias, sometidos a aprobación con lo que el presidente de la sección la declara concluida y la levanta siendo a las dieciséis hora con veinte minutos.



Maria Luisa Bracco Vera
Presidente de la sesión



Pedro Pablo Torres Pérez
Gerente General - Secretario



Pedro Pablo Torres Pérez
Accionista